



RESOLUCION N° 216 13

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 15 MAY 2013

Expediente N° SO-19.182/12.-

VISTO:

La Resolución N° SO-608/12 y modificatoria Res. N° SO-638/12 y Resolución N° SO-213/13 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° SO-608/12 y modificatoria Res. N° SO-638/12 se designa al Lic. Carlos Ismael Orosco, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Dedicación Simple, para la cátedra Paradigmas y Lenguajes con extensión de funciones a Programación Orientada a Objetos de la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, mediante Resolución N° SO-213/13 se determina que la toma de posesión en el cargo indicado precedentemente, fue el 21 de marzo de 2013.

Que, el Lic. Carlos Ismael Orosco presenta nota de renuncia al cargo, por motivos personales, por lo que Secretaría de Sede toma conocimiento e informa que la misma debe tomarse a partir del 02 de mayo de 2013.

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente; y

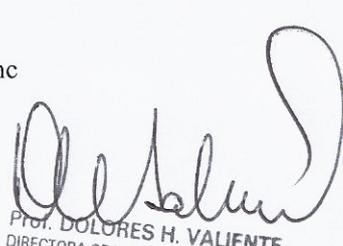
POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

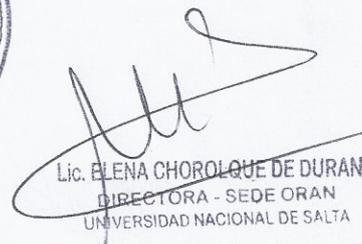
ARTICULO 1º: Tener por aceptada la renuncia presentada por el Lic. Carlos Ismael Orosco, D.N.I. N° 31.338.632, el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Dedicación Simple, para la cátedra Paradigmas y Lenguajes con extensión de funciones a Programación Orientada a Objetos de la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Resolución N° SO-608/12 y modificatoria Res. N° SO-638/12, a partir del 02 de mayo de 2013.

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia al interesado, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Oficina de Personal de la Sede Orán, Secretaría de Sede Orán, Dirección Académica y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


Prof. DOLORES H. VALIENTE
DIRECTORA GRAL. DE ADMINISTRACIÓN
SEDE REGIONAL ORAN
UNSa




Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA